

PRACTICUM III. DERECHO MERCANTIL

"EL CONTROL Y LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL" PROGRAMA Y EVALUACIÓN

Programa

En el Prácticum III de derecho, dedicado al control y gestión de las sociedades de capital, las cuestiones que se analizarán serán las siguientes:

1) La mayoría y la minoría.

El control de la sociedad y las posibilidades de la minoría

Sociedades al 50%. Problemas y soluciones

Los pactos extraestatutarios (o parasociales) entre socios mayoritarios y minoritarios.

2) Los administradores en sus distintas formas.

Su control. El reflejo del capital en los órganos de administración

La responsabilidad de los administradores, especialmente civil/mercantil y tributaria.

Evaluación

Los estudiantes que se matriculen y asistan de forma regular a este prácticum, serán evaluados a través de sus intervenciones y en la resolución de los casos prácticos que se planteen sobre alguno de los temas señalados y, en su caso, a través de la resolución a modo de informe, de las cuestiones jurídicas que se les plantee.

Profesorado

Pra. Gemma García Aran. Profesora de derecho mercantil de la Universidad de Barcelona. Abogado en ejercicio especialista en derecho mercantil.

La sesión dedicada a la responsabilidad tributaria de los administradores será a cargo del Pr. Dr. Joan Francesc Pont Clemente, Catedrático de derecho tributario de la Universidad de Barcelona y abogado en ejercicio especialista en derecho tributario.